



Boletín Informativo N.º 29 de la Federación Española de Asociaciones y Clubes para la UNESCO

Mensaje del Secretario de Naciones Unidas con motivo del Día Internacional de Nelson Mandela

18 de Julio de 2024

Nelson Mandela nos mostró la extraordinaria diferencia que puede marcar una persona en la construcción de un mundo mejor.

Como nos recuerda el lema del Día Internacional de Nelson Mandela de este año, **la lucha contra la pobreza y la desigualdad está en nuestras manos.**

Nuestro mundo es desigual y está dividido.

Proliferan el hambre y la pobreza.

El 1 % más rico es responsable de la misma cantidad de gases de efecto invernadero nocivos para el planeta que dos terceras partes de la humanidad.

No se trata de fenómenos naturales, son el resultado de decisiones humanas. Pero podemos decidir hacer las cosas de otra manera.

Podemos decidir erradicar la pobreza.

Podemos decidir acabar con la desigualdad.

Podemos decidir transformar el sistema económico y financiero internacional en nombre de la equidad.

Podemos decidir luchar contra el racismo, respetar los derechos humanos, combatir el cambio climático y crear un mundo al servicio de todos los seres humanos.



Cada uno de nosotros puede contribuir a la tarea, en gran o pequeña escala.

Me uno a la Fundación Nelson Mandela para instar a todos a dedicar 67 minutos de su tiempo al servicio público en el Día Internacional de Nelson Mandela: **un minuto por cada año que luchó por la justicia.**

Honremos juntos el legado de Madiba y pongamos mano a la obra de construir un mundo mejor para todos.

António Guterres



Promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.

Metas del ODS 16

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución



de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible